

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**NAVALCARNERO****CONTRATACIÓN**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 27 de agosto de 2014, el pliego de condiciones administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirá la adjudicación del contrato de las obras de finalización de la remodelación y acondicionamiento de la pavimentación, infraestructuras, servicios y redes en la plazuela del Mercado de Navalcarnero (Madrid), de conformidad con el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se convoca licitación en los siguientes términos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información: plaza de Francisco Sandoval, sin número, 28600 Navalcarnero (Madrid).
 - Teléfonos: 918 101 381 y 918 101 347.
 - Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.ayto-navalcarnero.com
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: trece días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - d) Número de expediente: 019OBR14.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: obras de finalización de la remodelación y acondicionamiento de la pavimentación, infraestructuras, servicios y redes en la plazuela del Mercado de Navalcarnero (Madrid).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 1. Proposición económica: hasta 60 puntos.
 2. Ampliación del plazo de garantía: hasta 20 puntos.
 3. Reducción plazo de ejecución de las obras: hasta 20 puntos.

Las ofertas presentadas se valorarán aplicando a los criterios precedentes las fórmulas y puntuaciones establecidas en la cláusula 9, “Criterios de valoración”, del pliego de prescripciones técnicas.

4. Presupuesto base de licitación: el tipo de licitación, que deberá ser mejorado a la baja, será de 192.878,92 euros, IVA incluido; de los cuales, 159.404,07 euros corresponden a la base imponible y 33.474,85 euros, al IVA.
5. Plazo del contrato: el plazo de ejecución de las obras será de dos meses, contados desde la fecha del acta de comprobación del replanteo, debiendo ser mejorado a la baja, de conformidad con la cláusula IV del pliego de cláusulas administrativas.
6. Clasificación: el adjudicatario deberá estar clasificado en el siguiente grupo y subgrupos: grupo A, subgrupo 1, categoría A; grupo E, subgrupo 1, categoría C; grupo C, subgrupo 6, categoría C; grupo I, subgrupo 1, categoría A; grupo I, subgrupo 6, categoría A.
7. Garantías: definitiva, 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.
8. Fecha límite de presentación de ofertas o de solicitudes de participación: trece días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio, a las catorce horas, salvo que fuese sábado o festivo, que se trasladará al primer día hábil siguiente.

9. Lugar de presentación: Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).
 - a) Dependencia: Registro General.
 - b) Domicilio: plaza de Francisco Sandoval, sin número, 28600 Navalcarnero (Madrid).
 - c) Fax: 918 110 212.
 10. Apertura de ofertas: segundo día hábil siguiente al plazo de finalización de presentación de plicas, salvo que fuese sábado o festivo, que se trasladará al primer día hábil siguiente.
 11. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.
- Navalcarnero, a 27 de agosto de 2014.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.
(01/3.075/14)

